

### Anexo III

#### **Datos biográficos de los candidatos a puestos en órganos creados en virtud de tratados**

**Apellidos y nombre:** QUEZADA CABRERA, Hernán

**Lugar y fecha de nacimiento:** Santiago, Chile. 15 de diciembre de 1951

**Idiomas de trabajo:** Español, francés

**Address:** Teatinos 180, Santiago, Chile.

**Cargo o función actual:**

(Máximo 5 líneas)

Director de Derechos Humanos del Ministerio de Relaciones Exteriores, con rango de Embajador (desde el 11 de marzo de 2014 al 10 de marzo de 2018).

**Principales actividades profesionales:**

(Máximo 10 líneas)

Abogado del Ministerio de Relaciones Exteriores en la Dirección de Asuntos Jurídicos (1998–2007 y 2011–2014) y Jefe del Departamento de Derecho Internacional (2002–2003). Consejero Legal de la Misión Permanente de Chile ante la ONU (2008–2010). Abogado del Programa de Derechos Humanos del Ministerio del Interior (1996–1998) y la Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación (1995–1996). Consultor de la Oficina en Chile del ACNUR (1992–1995). Abogado de la Fundación Ayuda Social de las Iglesias Cristianas (FASIC) representando a familiares de víctimas de la dictadura ante los tribunales (1993–2007). Jefe del Programa Exilio–Retorno de la Vicaría de la Solidaridad (1992). Abogado de la Vicaría de la Solidaridad, encargado de la defensa de prisioneros políticos y de familiares de ejecutados y detenidos desaparecidos ante tribunales militares y civiles durante la dictadura militar (1978 – 1985).

**Títulos académicos:**

(Máximo 5 líneas)

Doctor en Derecho (mención Derecho Público). Universidad de Estrasburgo III, Francia (1993).  
Doctor en Derecho. Universidad de Hamburgo, República Federal de Alemania (1990).  
Diploma de Especialización en Relaciones Internacionales. Pontificia Universidad Católica de Chile (1978).  
Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales. Universidad de Chile (1978).

**Otras actividades principales en el campo relacionado con el órgano correspondiente:**

(Máximo 10 líneas)

Profesor de Magister en Derechos Humanos, Universidad de Artes y Ciencias Sociales (Chile 2012–2013). Profesor de Derecho Internacional Público, Universidad Academia de Humanismo Cristiano (Chile 1998–2007 y 2010–2013), Universidad de Artes y Ciencias Sociales (Chile 1993–2005) y Universidad Andrés Bello (Chile 1996–1999). Jefe Delegación de Chile a la XXIX Reunión de Altas Autoridades en Derechos Humanos-MERCOSUR (Buenos Aires, 2017).

Miembro de Delegación al examen del 4° Informe Periódico de Chile en 55ª Sesión del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (2015). Jefe Delegación de Chile a la XXVI Reunión de Altas Autoridades en Derechos Humanos-MERCOSUR (Brasilia, 2015). Jefe Delegación de Chile a la XXV Reunión de Altas Autoridades en Derechos Humanos del MERCOSUR (Buenos Aires, 2014). Miembro de Delegación al examen del 6° Informe Periódico de Chile en 111ª Sesión del Comité de Derechos Humanos (2014).

**Publicaciones más recientes en ese campo:**

(5 líneas)

“Sentencia dictada por la Corte Suprema en el Caso Prats”. Anuario de Derechos Humanos 2011. Universidad de Chile. Santiago. 2011.

“Memoria, para qué y por qué”. En: Seminario Regional “Memoria, Verdad y Justicia de Nuestro Pasado Reciente”. MERCOSUR. Montevideo 2006.

“Chile y el derecho internacional de los refugiados”. Estudios Internacionales. U. de Chile. 1993.

“Chile und der Schutz der Menschenrechte auf Internationaler Ebene”. HBS. Düsseldorf 1990.

-----